



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MEJIA FLORES JAVIER ROMAN
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-J-005-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 3)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 777-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 18/08/2022 - 17/08/2024
Zafra: 2022-2024
Volumen del Plan(m3): 5713.2
Consultor/Regente que suscribió el plan: HUAMAN CALDERON CELIM ISRAEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: HUAMAN CALDERON CELIM ISRAEL

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00253-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 24/09/2025, Término: 29/09/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000124-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 21, 26, 11

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Couratari macrosperma</i> Misa		271.995	165.797	151.234
2	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		410.704	232.561	221.839
3	<i>Schizolobium amazonicum</i> Pashaco		84.918	9.071	9.071
4	<i>Matisia bicolor</i> Sapotillo		275.495	154.652	44.536
5	<i>Copaifera paupera</i> Copaiba		79.683	57.069	45.266



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

6	<i>Aspidosperma macrocarpon</i> Pumaquiro		68.188	16.64	16.64
7	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna		83.57	46.547	46.547
8	<i>Jacaranda copaia</i> Achihua		97.54	36.1	36.1
9	<i>Erisma uncinatum</i> Catuaba		50.646	12.54	12.54
10	<i>Amburana cearensis</i> Ishpingo		45.376	7.038	7.038

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		410.704	232.561	10.249	4,4%	2,5%
2	<i>Copaifera paupera</i> Copaiba		79.683	57.069	11.803	20,7%	14,8%

Fuente: Resolución N° 000124-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/11/2025

Fecha y hora de Consulta: 7/06/2026 04:30:39

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.